

COMPROBACIÓN PERIÓDICA DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ALICANTE DE EXTRANJEROS QUE NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR SU INSCRIPCIÓN PADRONAL.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO	
Nombre:	
<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
1er. Apellido:	2º Apellido:
Fecha Nacimiento (día, mes y año):	
Municipio (o País) de nacimiento:	
País de Nacionalidad:	
Domicilio:	
Documento de identidad:	
<input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> NIE*	
Número	Letra
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono y/o correo electrónico de contacto:	

MANIFIESTA que continúa residiendo en este municipio.

En Alicante, a de de 202...

(lugar, fecha y firma)

Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de ALICANTE.

* Número de identificación de extranjero que conste en documento en vigor, expedido por las autoridades españolas.

Acompañar documento de identificación personal (TR, Pasaporte etc.).

En el caso de menores, es preciso que firmen ambos padres o representantes legales.

Información básica sobre protección de datos de carácter personal: Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados al tratamiento "Padrón municipal de habitantes", cuyo responsable es el Ayuntamiento de Alicante, ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros. La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes., legitimada por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Los datos no serán cedidos a terceros, exceptuando los casos establecidos por la normativa legal vigente, ni serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en la sede electrónica del Ayuntamiento de alicante en www.alicante.es.